

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Distribución de agua y saneamiento de Anguita (Guadalajara) a «Construcciones José Rodríguez y Cia., S. L.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Distribución de agua y saneamiento de Anguita (Guadalajara) a «Construcciones José Rodríguez y Cia., S. L.», en la cantidad de 2.477.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9734277221 respecto al presupuesto de contrata de 2.544.616,25 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Jennifer Elkan para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras en la zona marítimo-terrestre del islote de Cala Mayor, término municipal de Palma de Mallorca.

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Jennifer Elkan para ocupar una parcela, de 115 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre del islote de Cala Mayor, término municipal de Palma de Mallorca, con destino a la construcción de sendero, solarium y embarcadero, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización al Arzobispado de Valencia para la ocupación de una parcela en la zona marítimo-terrestre de la playa de Nazaret (Valencia).

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar al Arzobispado de Valencia la ocupación de una parcela de terreno, de 22.800 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre de la playa de Nazaret, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas del balneario «Benimar», con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Vicente y don Antonio Ripoll Bestard para ocupar terrenos de dominio público de la costa en el puerto de Andraitx (Balears).

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Vicente y don Antonio Ripoll Bestard para ocupar una parcela, de 337 metros cuadrados, en la zona de dominio público de la costa en el puerto de Andraitx, con destino a la construcción de un embarcadero y solarium, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Sinforiano Bárcenas Salas para ocupar una parcela en la zona de servicio del puerto de Santander, al oeste de la dársena de Maliaño.

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Sinforiano Bárcenas Salas para ocupar una parcela, de 287,85 metros cuadrados, en la zona de servicio

del puerto de Santander, al oeste de la dársena de Maliaño, con destino a la construcción de un garaje de camiones dedicado al transporte de pescado, con arreglo a las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Feygon Mediterráneo, S. A.», para la ocupación de una parcela y la construcción de obras en la zona marítimo-terrestre de la playa de «Los Alamos» (Málaga).

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la Compañía mercantil «Feygon Mediterráneo, Sociedad Anónima», la ocupación de una parcela, de 303,10 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre de la playa de «Los Alamos», del término municipal de Málaga, para la construcción de las obras de la glorieta terminal de la avenida principal de la urbanización «Los Alamos», con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don José F. Villaverde y Roca de Togores para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras en la zona marítimo-terrestre de la «Costa de los Pinos», término municipal de Son Servera (Mallorca).

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José F. Villaverde y Roca de Togores para ocupar una parcela, de 133 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre de la «Costa de los Pinos», del término municipal de Son Servera (Mallorca), para la construcción de una explanada solarium, senderos y plataforma para baños, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Inmobiliaria Normax, S. A.», para ocupar una parcela en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Santa Eulalia del Río (Ibiza), para construir un muro de contención y pasarela en la «Urbanización S'Argamasa».

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Inmobiliaria Normax, S. A.», para ocupar una parcela, de 1.004 metros cuadrados, en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Santa Eulalia del Río (Ibiza), para construir un muro de contención y pasarela en la «Urbanización S'Argamasa», con arreglo a las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Reginal Edwin y doña Florence Blannig para ocupar una parcela en la zona de dominio público de la costa en «Cala Dor», término municipal de Santañy (Balears).

De Orden de esta fecha,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Reginal Edwin y doña Florence Blannig para ocupar una parcela, de 93 metros cuadrados, en la zona de dominio público de la costa en «Cala Dor», término municipal de Santañy, con destino a la construcción de escalera de acceso y terraza solarium, con arreglo a las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director general, Fernando María de Iturriaga.